| | | |
|---|---|---|
| MINISTERIO DEL TRABAJO | **PROCESO GESTION DE CONTRATACION<br>FORMATO MATRIZ CONCEPTO Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS CONTRACTUALES** | **Código: GC-F-04**<br>**Versión: 4.0**<br>**Fecha: Enero 23 de 2023**<br>**Página 1 de 1** |

**CUMPLIMIENTO CONTRATO No. 479 de 2023 CON EL MINISTERIO DEL TRABAJO (1)**

**OBJETO DEL CONTRATO: Aunar recursos técnicos, administrativos, humanos y económicos para desarrollar una estrategia de diálogo social que genere insumos conceptuales y normativos en sectores temáticos y poblacionales priorizados por la Dirección de Derechos Fundamentales del Trabajo.**

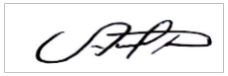
| CONTRATISTA: (3) | INTERVENTOR (ES) Y/O SUPERVISOR (ES): (4) | PERIODO: (5) |
|---|---|---|
| **Corporación para el Desarrollo de la Educación y la Investigación Social – CORPEIS con Nit. 830.071548-9, representada legalmente por ARMANDO PULIDO identificado con cédula de ciudadanía No. 19.361.828** | **Pavel Yasser Santodomingo Aguilar.** | **Del 16 de septiembre de 2023 al 15 de octubre de 2023- SEGUNDO DESEMBOLSO** |

| OBLIGACIÓN (6) | DESCRIPCION DEL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN - ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS (7) | OBSERVACIONES (8) |
|---|---|---|
| Aportar el 30% de los recursos en dinero para el desarrollo del objeto del convenio, conforme a lo estipulado en la cláusula de valor del convenio. | Con la entrega de la documentación requerida para la firma del convenio, se entrego el respectivo soporte bancario de la disponilibilidad del 30% del convenio.Se realizaron los pagos correspondientes a la contrapartida de Corpeis. | Cumplido |

| | | |
|---|---|---|
| Ejecutar a cabalidad las actividades a su cargo para el cumplimiento del objeto pactado en el convenio, dando cumplimiento a las especificaciones técnicas previstas en los estudios previos, la propuesta presentada y el anexo técnico, para la ejecución idónea del presente convenio. | Se llevaron a cabo los talleres- conversatorios, correspondientes al segundo desembolso de la siguiente manera: sábado 21 de octubre de 2023 3:00 pm, Taller - Conversatorio Trabajadores de la economía popular - Villavicencio - Meta, sábado 21 de octubre de 2023 9:00 am, Taller Conversatorio Jóvenes Trabajadores Villavicencio - Meta, Viernes 22 de septiembre de 2023 8:00 am, Taller - Conversatorio Trabajadores/as de la economía popular Ibagué - Tolima, viernes 22 de septiembre de 2023 2:00 pm, Taller - Conversatorio Trabajadores/as de la cultura Ibagué - Tolima. Se desarrollaron los documentos propuestos de formalización laboral, líneas estratégicas, propuestas de planes de desarrollo, se atienen las recomendaciones del comité técnico. | Se realizaron los antecedentes normativos y jurisprudenciales para el sector de Trabajadoras Rurales. Se realizaron los documentos propuesta de formalización laboral, y se atendieron los requerimientos técnicos. |
| Elaborar un cronograma de actividades y plan de trabajo, donde se especifique, objeto de las jornadas de sensibilización para revisión y aprobación del supervisor del Ministerio del Trabajo. | Se realizaron las actividades para desarrollar las socializaciones en las regiones de Meta y Tolima, durante los meses de septiembre y octubre. 2. Se realizó un plan de trabajo donde se especifican los objetivos por cada sesión enfocado en el fortalecimiento productivo y el trabajo digno de los sectores trabajadores de la cultura, jóvenes, y campesinos. | 100% Se dío cumplimiento a el calendario establecido por Corpeis, se desarrollaron las sesiones talleres, Trabajadoras rurales, Trabajadores/as de la cultura y Juventud Trabajadora. |
| Para la entrega y manejo de la base de datos de propiedad del Ministerio, el asociado deberá suscribir un compromiso de manejo de confidencialidad de la información entregada con fines exclusivos para la ejecución del convenio. Para el efecto, el asociado se compromete a dar aplicación a la Ley 1581 de 2012 (Habeas Data), la Ley 1712 de 2014, el capítulo 25 del título 2 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1074 de 2015, así como a los procedimientos y diligenciar los formatos asociados a la Política de Tratamiento de Datos Personales y la Política de Seguridad y privacidad de la Información. | Ejecución en el marco de primer dessembolso | Cumplido para el primer desembolso |

| | | |
|---|---|---|
| Adelantar el proceso de convocatoria y gestiones en los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Meta, Tolima y en la ciudad Bogotá para el desarrollo del convenio, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico. Dicha convocatoria deberá realizarse de forma virtual y física; haciendo uso de volantes, fichas, videos, cartas de invitación, etc; en articulación con las organizaciones existentes en los territorios, los respectivos gobiernos territoriales y el Ministerio del Trabajo. Esto para garantizar una amplia participación de las y los trabajadores de los sectores priorizados. | 1.Se realizaron ajustes, diseñaron, difundieron y distribuyeron fichas, volantes y videos, para la convocatoria en las regiones Cundinamarca, Tolima y Boyacá. 2.Se elaboraron cartas de invitación donde se hacía la invitación a las organizaciones representantes de los sectores Jóvenes, trabajadores rurales y artistas, 3. Se realizaron reuniones con diferentes representantes de organizaciones de los sectores de la cultura, jóvenes y Trabajo Rural. | Cumplido en el primer y segundo desembolso |
| Desarrollar las actividades del proceso de socialización descrito en el Anexo Técnico junto al equipo profesional de Mintrabajo designado para el acompañamiento del proceso. | Se desarrollaron las actividades propuestas de acuerdo a la aprobación del cronograma presentado, y se realizaron las reuniones y revisiones técnicas correspondientes para entregar los productos requeridos. | 100% Mediante reuniones de revisión, el equipo técnico del Ministerio del Trabajo realizo las recomendaciones correspondientes a los documentos entregados, los cuales fueron atendidos por CORPEIS. |
| Disponer del recurso humano requerido para realizar las actividades objeto del convenio, de acuerdo con las especificaciones técnicas. | 1. Como contratista, Corpeis realizó el proceso de contratación de: 5 profesionales en Derecho, 1 profesional en comunicación social, 1 técnologo, 1 bachiller. | Cumplido |
| Cumplir con la Política Ambiental definida por la Entidad, implementando buenas prácticas en manejo de residuos, uso eficiente del agua, energía y/o papel, que correspondan con la ejecución del convenio. | Para el desarrollo de las actividades de socialización, hemos tenido atención para adquirir productos que cumplen con estandares de cuidado del medio ambiente, igualmente en el manejo de los desechos hemos tenido la previsión de separar los residuos según corresponden a la ISO 14001 Y 9001. | Cumplido |
| Disponer de los recursos de naturaleza técnica, humanos, físicos y financieros que sean necesarios para cumplir el objeto del convenio y las especificaciones técnicas. | Disposición de los recursos necesarios para desarrollar las actividades propias del convenio. | Cumplido |

| | | |
|---|---|---|
| En el cumplimiento de los compromisos a su cargo, deberá dar plena observancia a los lineamientos, contenidos, requerimientos y/o metodologías suministradas por el ministerio para el desarrollo del objeto del convenio dentro de los plazos previstos para el desarrollo de las actividades. | Atención a compromisos de requerimientos y metodologías. | Cumplido |
| Garantizar que el recurso de talento humano realice acompañamiento permanente a las personas inscritas y seleccionadas del proceso de socialización. | Acompañamiento constante en el desarrollo del proceso. | Cumplido |
| Presentar planillas de asistencia de las mesas de trabajo y espacios de socialización. | Diligenciamiento y presentación de las planillas de asistencia | Cumplido |
| Elaborar un documento técnico que contenga la estructura metodológica de todos los talleres, espacios de socialización, grupos trabajo y territorios para aprobación del Ministerio. | Se presenta un documento técnico donde se expone la estructura metodológica de las sesiones y las temáticas abordadas en cada actividad. | Cumplido |
| Contar con el espacio y/o instalaciones apropiadas para las mesas de trabajo y espacios de socialización y demás recursos requeridos para el adecuado desarrollo de las jornadas. | Se alquilaron los salones, mesas y sillas para la realización de los espacios de socialización, en centros educativos veredales, sede del IAIA Maria Cano - Fensuagro y auditorio. | Cumplido |
| El asociado deberá disponer de los recursos logísticos necesarios para brindar y suministrar los refrigerios a las y los participantes del taller en sesiones específicas, de acuerdo con el cronograma presentado por el asociado y con aprobación del supervisor del convenio. | Se tenia un presupuesto para la compra de refrigerios e insumos para las sesiones. | Cumplido |

| | | |
|---|---|---|
| Entregar para cada desembolso un informe de uso de recursos del convenio de manera diferenciada de acuerdo con las actividades ejecutadas indicando su porcentaje de avance. | Se entrego un informe de ejecución presupuestal donde se discrimina como se realizó el uso de los recursos de manera discriminada. | Cumplido |
| Presentar informe ejecutivo desembolso -técnico, operativo y financiero- que dé cuenta del avance cualitativo y cuantitativo del desarrollo del convenio. | Se presento un informe ejecutivo, donde se especifica de que manera se dio el cumplimiento de las obligaciones, y del desarrollo de los productos entregables en el presente convenio. | Cumplido |
|  **SUPERVISOR (ES) Y/O INTERVENTOR (ES)** | |  **CONTRATISTA** |

**Instructivo diligenciamiento (no imprimir):**

1. Indicar número y vigencia asignado al contrato.

2. Indicar objeto del contrato

3. Indicar nombre completo del contratista

4. Indicar nombre y cargo del supervisor (es) y/o interventor (es)

5. Indicar el periodo de ejecución del contrato.

6. Indicar las obligaciones del contratista establecidas en el contrato

7. Indicar el producto obtenido frente a la oblicación, si aplica.

8. Indicar observaciones frente al porcentaje de cumplimiento y/o producto obtenido de la obligación relacionada, si aplica.

9. Firmar por parte del supervisor (es) y/o interventor (es).